

Cifras de la Secretaría de Hacienda

Querétaro, ejemplo de finanzas sanas; disminuye 30% su deuda

César Barboza/México

A diferencia de entidades que han aumentado en más del doble su deuda en los últimos años, Querétaro la ha reducido y mantenido un responsable manejo de las finanzas públicas, según datos de Hacienda y de calificadoras.

El gobernador José Calzada entregará el cargo en septiembre

próximo con una mejor situación financiera de como la encontró.

De acuerdo con Hacienda, Calzada inició en 2009 su mandato con 2 mil 356 millones de pesos de obligaciones financieras, su máximo histórico, pero logró reducirla a mil 630 millones, una disminución de más de 30 por ciento en su administración.

Esta última cantidad representa solo 0.5 por ciento del PIB estatal,

una disminución de casi la mitad, con respecto al 1 por ciento del PIB que representaba en 2009.

Lo anterior quiere decir que Querétaro redujo su deuda la mitad en relación a su producción total, que según datos de Banamex superará 400 mil millones de pesos en 2015.

Esta relación deuda/PIB coloca a Querétaro como una de las entidades mejores posicionadas

para recibir financiamiento por su capacidad de pago.

Este estado registro un crecimiento total de su economía de 12.4 por ciento en el primer trimestre de 2015, lo que supera ampliamente el crecimiento del PIB nacional, que registró un repunte de 2.6 por ciento en el mismo periodo, según datos de Inegi.

La agencia calificadora Fitch también ha dicho que Querétaro ha mejorado la recaudación local de impuestos.

Este crecimiento se debe al despegue de la actividad industrial que repuntaron 16.7 por ciento en el primer trimestre de 2015, la segunda mejor expansión después de Nayarit.

Los servicios registraron un crecimiento anual de 9.5 por ciento en el mismo periodo, por lo que alcanzó el primer lugar entre las entidades federativas.

De acuerdo con información de Moody's, en 2014 Querétaro fue el tercer estado con menos deuda del país, después de Tlaxcala y Campeche, entidades que poseen legislaciones para no incurrir en endeudamiento.

Esta agencia, además de Fitch Ratings y S&Ps, han ratificado a Querétaro sus calificaciones, lo que mejora el perfil de la entidad para solicitar mejores fuentes y condiciones de financiamiento, ya que cuenta con una sólida situación financiera, así como apalancamiento y liquidez. **M**